



Castilla-La Mancha

## CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA SECTORIAL DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO

---

De conformidad con la cláusula 10ª, apartados a) y b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Mesa Sectorial de Educación, aprobado en sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2005, se convoca sesión ordinaria de la Mesa Sectorial de Personal Docente no Universitario para el día **1 de junio de 2026, lunes, a las 10.30 horas**, con el siguiente **Orden del Día**:

1º Aprobación, si procede, las actas de las sesiones del 12 de enero y 25 de febrero de 2026.

2º Proyecto de Decreto XX/2026, de X de JUNIO, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico/a Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines y las ofertas de grados C, B y A en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

3º Decreto de 2026 de aprendizaje a lo largo de la vida en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

4º Decreto de 2026 por el que se regula la inspección de educación en Castilla-La Mancha.

5º Ruegos y preguntas.

Toledo a 26 de mayo de 2026  
Director General de Recursos Humanos

Fdo.: José Manuel Almeida Gordillo

